AÑO II — MARTES 30 DE OCTUBRE DE 1900 — NÚM. 571

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

UN HOMENAJE Y UNA BENDICIÓN

Formando parte del programa del Comité Internacional de Roma las peregrinaciones diocesanas, como debido homenaje á Nuestro Señor Jesucristo, el ilustre Vicario Capitular, señor Benlloch, al realizarse la peregrinación al Santuario del glorioso San Frutos, se creyó obligado á elevar hasta los pies del inmortal Pontífice el testimonio respetuoso de filial amor de los peregrinos segovianos, interpretando así el deseo unánime de éstos, y cumpliendo al mismo tiempo la voluntad consignada por el nunca bastante llorado Obispo señor Quesada, en su Exhortación Pastoral.

Inspirándose en tan laudables propósitos, dirigió el señor Benlloch al Secretario de Estado de Su Santidad, el telegrama siguiente:

Monseñor Cardenal Rampolla
(Roma)

Doce mil peregrinos reunidos Santuario San Frutos, Diócesis de Segovia, para rendir homenage Cristo Redentor, besan sagrados pies y piden bendición Su Santidad.

Vicario Capitular.

A él ha contestado Monseñor Rampolla en este otro telegrama:

Vicario Capitular
(Segovia.)

Agradecido por homenaje filial adhesión, Su Santidad bendice peregrinos Santuario San Frutos.

Cardenal Rampolla.

El DIARIO DE AVISOS se honra mucho publicando estos dos telegramas, para que de ellos tengan conocimiento los peregrino segovianos, y puedan sentir la natural satisfacción al saber que Su Santidad ha bendecido con paternal solicitud la peregrinación realizada á la agreste montaña donde se alza el Santuario del venerado Patrón de Segovia.

LA CUESTIÓN DE LOS PINARES

Nunca pude imaginarme que en esta cuestión, tan importante para los pueblos de la provincia de Segovia, fueran éstos tan inocentes que eligieran por Director y consejero, á quien como el Sr. Grimau no está muy al corriente en esta clase de asuntos.

Voy á demostrarlo, sin frases retumbantes, ni tecnicismo enrevesado, y sin describir puestas de sol brillantes, y sin afirmaciones gratuitas, porque no es gratuito lo extractado de documentos oficiales y de otros firmados por el Sr. Grimau, que tengo en mi poder, y al mismo tiempo contestar á los desplantes del Sr. Grimau.

La subasta del primer grupo, produjo un movimiento de disgusto en los pueblos y trataron de organizarse; el Sr. Grimau, quiso pescar á río revuelto y después de la *Protesta noble* y que como tal la considero, de 11 de Mayo de 1900, quisieron tener una reunión magna de los pueblos, eligiendo á Hontalbilla, como punto para celebrarla, y firmada en Cantalejo el 2 de Septiembre de 1900, por D. Julián Grimau de Urssa, D. Pedro Quemada y Romero, D. Albano Martín, D. Valentín Muñoz y D. Matías de Virseda, aparece el oficio de convocatoria que dice así: Hay un membrete que dice: Sociedad Agrícola Protectora de los intereses de Cantalejo y pueblos asociados.

Los individuos de las Comisiones de protesta contra la ordenación de montes, que suscriben á V., suplican se sirva asistir á una sesión extraordinaria que se verificará en el pueblo de Hontalbilla, el día 18 de Septiembre, á las dos de su tarde para tratar los siguientes asuntos:

Primero. Dar cuenta la comisión de sus trabajos en Madrid.

Segundo. Leer la Memoria protesta que, después de aprobada por la Asamblea general, é impresa, ha de elevarse al Excmo. señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas. En ella se detallan imperfecciones de la ordenación y se prueba de modo evidente, la enorme lesión que sufren os intereses del Estado y de los Municipios, con la ordenación cual hoy se practica.

Habrán de tirarse *dos mil ejemplares*, entre ellos *cincuenta de lujo*, los cuales se repartirán á los Ministros, Subsecretarios, Directores generales, Diputados y Senadores, pueblos asociados de las provincias comarcanas, que se encuentren en idéntico caso; y

Tercero. Nombramiento de cada Ayuntamiento al Centro *El Municipio de Madrid*, para que este se encargue de presentarla al Ministro y tramitar el expediente, tanto en lo administrativo como si se hubiese de ir al pleito contencioso, en cuyo caso, dicho Centro, suplirá todos los gastos y costas, haciendo gratis la defensa del Abogado y Procurador que designe y que habrá de ser de los de talla, por cuyos servicios, solo cobrará *doce duros anuales de cada pueblo*, teniendo además el deber de representarle en cuantos asuntos le sean precisos al Ayuntamiento suscripto. Para concurrir á esta sesión es conveniente que los representantes que designen sean, Alcalde, Procurador-Síndico y Secretario, cuando menos, y estos vengan legalmente autorizados para suscribir y autorizar lo que se acuerde con carácter de irrevocable, trayendo ya soluciones concretas que representen la opinión del Ayuntamiento y vecindario, con objeto de no celebrar muchas sesiones, porque el tiempo apremia, teniendo en cuenta que los gastos habrán de repartirse entre los pueblos, en la forma que en esta sesión se acuerde.

Deben de traer firmadas y selladas el acta y contratos que se acompañan, y el sello del Ayuntamiento.

Dios guarde á V. muchos años.

Cantalejo 2 de Septiembre de 1900.—Julián Grimau y los señores citados.

Señor Alcalde Constitucional de....

Este es el oficio de convocatoria, al que acompañan un contrato impreso con El Municipio de Madrid y una certificación del Ayuntamiento, nombrando á el Municipio de Madrid Agencia dirigida por D. José F. Dodero Vázquez y domiciliada según los impresos, en la calle de la Madera número 57, en Madrid, su agente.

Lo que aparece subrayado, en el oficio está con grandes caracteres, como indicando es lo principal de la reunión.

Y aquí empieza á descubrirse de cuerpo entero el Sr. Griman; porque el oficio tiene por objeto:

Primero. Reunirse las Comisiones de protesta contra la Ordenación de montes sin distingo alguno.

Segundo. Leer la famosa Memoria.

Tercero. Nombrar agente á *El Municipio de Madrid* para la cuestión, pagar los *doce duros anuales* y que se firmen los contratos, para que no se escape ni una rata.

Si en esta cuestión no aparece el Sr. Grimau tal como es, de corredor de una Agencia de Negocios, ó la base de los doce duros anuales, que venga Dios y lo vea,

Después de los atrevimientos del Sr. Grimau no le extrañe emplee este lenguaje para dar á sus ataques merecida respuesta.

Viene la reunión de Hontalbilla y el señor Rodao, cumpliendo su deber de información dá cuenta en el DIARIO DE AVISOS de lo que allí pasó.

Veo las cifras que el Sr. Rodao insertaba y el quebranto que allí aparecía y como era natural, á los Ingenieros de aquí, y á mi especialmente, por tener á mi cargo la mayoría de la resinación, se me preguntó mi opinión; la dí en una conversación, dije y repito que las cifras eran tan exageradas, que era muy posible que si el Municipio empezaba por quererlas comprobar, se encontraría con errores de tanto bulto que podía hacer fracasar una causa tan simpática y noble.

Resultaba que las 105.000 hectáreas se reducían á 34,229, de las cuales solo había subastadas y adjudicadas 6289, que el precio del pino era muy variable, según los incidentes de las subastas, pues oscilaba entre 13 céntimos y 74 en Mata de Cuellar, que la mayoría oscilaba entre 20 céntimos y 30 y que el promedio eran 27 céntimos por pino al año; todo ello, no gratuito Sr. Grimau, sino sacado de documentos oficiales. Además los pinares estaban muy castigados y en casi ninguno, llegaban á 50 pinos resinables por hectárea.

En el grupo subastado el promedio son 37 y en los demás no llegan ni con mucho, y naturalmente que los millones que decía el señor Grimau, solo existían en su fantasía, pero que la cuestión en el término serio en que se debía plantear, era de una importancia extraordinaria para los pueblos. Que habían confundido la ordenación con la subasta y que así como creía que se podía y debía buscar el medio de que estas se verificasen en condiciones de que pudieran á ella facilmente acudir, el protestar contra la ordenación era improcedente.

Se me pidió una nota y la dí, quizá hasta faltando á mi deber y se me rogó entonces que para que los pueblos supieran la verdad de lo que se ventilaba, plantease la cuestión en sus verdaderos términos.

Ne negué en principio, mis compañeros y amigos insistieron en que lo hiciese y pronto para evitar que la Memoria famosa, pudiera llegar al Ministerio, con datos falsos que no sufrieran la mas ligera comprobación y entonces escribí al Sr. Rodao las cuartillas que han motivado una réplica injustificada del señor Grimau, que no puedo dejar sin contestación.

Empieza el Sr. Grimau su comunicado diciéndome va á matarme como un pájaro en unión del Sr. Llorente de un sólo tiro ¡buena puntería! y ya dice no va contra las ordenaciones, lo cual es una rectificación del oficio-convocatoria citado, y en Hontalbilla, se dijeron de ellas, muchas enormidades, figurando en lugar muy respetable por su bulto, lo del Sr. Grimau; al siguiente día y en el número 553 del DIARIO DE AVISOS empezó dicho señor no sé si su plática, ó conferencia, ó alarde de tecnicismo ó lo que sea; sólo sé que de aquel artículo saqué en limpio lo siguiente:

Primero, Que los *pinos se ríen* como el Sr. Grimau *cuando por el huracán azolados, su ímpetu resisten y en pie permanecen por su poderosa fuerza sostenidos.*

Me hace tanta gracia la frase, tan ampulosa como vacía de sentido, que no quiero dejar de repetirla, y manifiesta además va á sostener la verdad, *sin herir susceptibilidades ni lastimar la honra de nadie.* Luego veremos como lo entiende el Sr. Grimau.

Francisco Bernard.

(Se continuará)

La peregrinación á San Frutos

Al fin se realizó.

Cual dijo el Sr. Arcediano, en su notable oración sagrada «si el alma del Sr. Quesada está en el cielo, bien desde él pudo regocijarse, al ver los fructuosos resultados de su fecunda iniciativa.»

Si la peregrinación fué el último pensamiento del Sr. Obispo y su voluntad postrera ¡con cuánta religiosidad se ha secundado aquél y cumplido ésta!

Desde el Sr. Vicario Capitular Ilmo. señor D. Juan Benlloch y Vivó, cuyo es el éxito final de la jornada, por su actividad incansable, su grandioso discurrir y su atracción poderosa, red invisible entre cuyas mallas, quienes le tratan, aprisionados quedan, hasta el último aldeano, han dedicado todos sus esfuerzos á procurar resulte brillante la solemne manifestación por el ilustre difunto ideada

Una oración y una lágrima al recuerdo del muerto y un voto de gracias al Sr. Benlloch, á quien auguramos brillante porvenir que inmediato y cual merece fuera y la mitra obtendría si el voto individual y colectivo de estos municipios prevaliese.

Pero yá los labriegos por todas partes al Santuario llegan y preciso nos es acompañales.

¡Cuán alegres vienen!

De un lado su religiosidad, y de otro, su negocio.

La sementera concluyó; fermenta el mosto en las cubas y la superficie de la tierra sembrada tapízase de verde, con la apariencia del adolescente, cuyo rostro sombrea el primer bello.

Ven los labriegos, con tanto júbilo, brotar los tiernos tallos sobre la térrea cubierta, donde ha poco la semilla sepultaron, como el jóven nacer sus primeras ilusiones de amor sobre el cadáver de su inocencia.

Y es que para ambos es idéntica la significación de este acontecimiento.

La buena germinación de la simiente, síntoma precursor de excelente cosecha, es el primer momento de su próspera fortuna, *la alegría primera* del que cifra la felicidad en tener asegurado el cotidiano alimento, y como miran vencida la dificultad más grande de ahí que vean en lontananza un mundo de delicias, asegurando á sus pequeñuelos pan y dicha; así como la aparición del primer amor en el corazón del inexperto joven es la *alegría primera* del que juzga que la felicidad consiste en la reprocidad del cariño entre los séres gemelos de ilusiones, y puesto que sus sentimientos no han traspasado aún el dintel de la gruta *dó lo tangible* se esconde un cielo de goces infinitos preséntase á su vista, deslumbrada por la magnificencia del placer soñado.

¡Pobrecillos! ¡dejémolos gozar divagando! ¡no interrumpamos sus risueñas esperanzas! ¡quién sabe! ¡quizá una tempestad destruya lo que tan bien empezó! ¡tal vez un desengaño convierta en espejismo tanta belleza, y

entonces... el desaliento tomará campo en el corazón donde la dicha anidaba, palpitando luego en el pecho que lo encierra, con los mecánicos movimientos del péndulo!

Siempre es bueno gozar, por si nos toca sufrir; alegrémonos, pues, con los agricultores de este partido; porque el nacimiento del germen sembrado nada deja que desear.

Y cual romeros entusiastas sigamos sus pasos hasta el Santuario de San Frutos, donde su fiesta se celebra,

Después de penetrar por la escalada del Batán, ¡cuán extraña es, por lo agreste, la perspectiva que á nuestros ojos se presenta!

Como si en colosal estuche se encerrase un delgado hilo de plata, así el Duratón desliza su corriente, preso entre dos gigantescos monolitos de considerable altura

Parece aquello un abismo, abierto por un brazo poderoso que, con fuerza sobrenatural y con un sólo golpe de su tizona, hubiera dividido en dos mitades iguales aquel inmenso peñasco.

Por bóveda un pedacito de cielo azul y trasparente, si el bello astro del día le ilumina; negro y triste si lo cubre el cúmulus horrísono, en cuyo seno se encierra el rayo destructor; por base, dos sendas entre las que el río serpentea, á cada paso interceptadas por grandes pedruscos, desprendidos de las vetustas moles y orlados por do quier de plantas medicinales y flores bellas; á los lados el impenetrable muro, en cuyas grietas el cistus crece y el buitre anida, dirigiendo desde su asilo inviolable curiosas miradas á los que se atreven á profanar sus abruptos dominios; arriba, la Hoz, con sus ruinas, sus recuerdos y sus variados árboles, donde se hospedan multitud de alados habitantes; abajo el muro, retorciéndose y alargándose cual enorme reptil; el río, corriendo y murmurando de su forzosa esclavitud, y el viento susurrando misteriosamente entre sus ondas cristalinas, que más bien semeja el suspiro melancólico de algún ser fantástico de aquellos solitarios lugares.

Tal es la impresión sentida al salir del estrecho desfiladero por donde se penetra.

Luego, siguiendo el curso del río, eterno viajero que cambia incesantemente sus esféricas linfas, observemos sus saltos y cascadas y la multitud de fuentes que en sus orillas existen, depositando en su seno el secreto de sus lágrimas, y siempre, siempre nos seguirá cual perennes centinelas, las graníticas montañas laterales, en mil partes horadadas por profundas cavernas, algunas de extensión desconocida, en cuyas ondulaciones sorprenderá nuestra vista, aquí la pintada cabra, saltando de peña en peña por inaccesibles vericuetos, para despojar de sus hojas á la higuera y á la zarza que en ellos se columpian; allá la paciente oveja, pastando la menuda hierba que crece entre los enebros y tapiza la poca tierra vegetal por el aire allí depositada; más lejos, el pastor lanzando piedras con su honda al rezagado cordero, y el águila, cerniéndose por los aires en busca de su alimento; después columnas y murallones caprichosamente y al acaso construídos, cuál monumento por titanes edificados, para altar de sus quiméricas divinidades, y por último, el batán golpeando constantemente con sus brazos de madera sobre las toscas telas y la blanca ermita de Santa Engracia, cual nido de paloma escondido en la aspereza.

¿Puede darse mayor grandiosidad y mas belleza?

Si ascendemos ahora por la *escalera del diablo*, así llamada por la dificultad y el peligro que ofrece su ascensión, nos hallamos en el lugar donde, grabadas en caracteres de piedra se encuentran las veneradas tradiciones del Santo Patrón de la Provincia.

Allí están su fuente, su huella, su sepulcro; la célebre cuchillada con que se libertó de sus enemigos y su Santuario modesto y severo al lado de la casa Rectoral, convento de frailes antes y hoy habitación del párroco ermitaño guardian del Santo; que hasta las grandezas celestes están sujetas á sufrir los rigores del destino; y allí por último se verificó en honor del martir Segoviano la fiesta que todos los años el día 25 del presente mes le dedica la Iglesia, y ésta hoy en grandiosa peregrinación se ha convertido.

Solemne función religiosa y baile es de lo que disfrutan un año y otro los asiduos concurrentes á esta fiesta.

Con traje de gala arriban los aldeanos al Santuario; oyen misa con fervor, como devotos contritos, pasan tres veces las madres por la pieda milagrosa, en unión de sus pequeños para preservarles ó curarles de las hernias, mediante limosna voluntaria y después... la dulzaina y el tambor entonan las indígenas canciones y en abigarrado grupo agítanse, rivalizando en destreza las pedrizanas de baja estatura, preciosas formas y agraciado rostro, con sus cortos zagalejos sus dengues y sus corales; las pinariegas más esbeltas y delgadas, más altas y menos bellas, con manteos de *cimbeque* (ó sea de dos colores, de los cuales el inferior mide la tercera parte) y pañuelo de crespón, y las lindas segovianas, de magestuoso continente luciendo vistosas faldas y jubones de terciopelo y percal, con pañuelos de Manila, acompañadas de sus galanes con calza y anguarina en su mayor parte vestidos y de muy toscas formas sociales adornados,

Y todos á cual más, jovenes y viejos, muevense con fruición como impelidos por un resorte, hasta que el sol declina y los estómagos piden la merienda de que habrán de proveerles los numerosos puestos de todas clases de géneros que á los bailadores rodean.

Yo creo que el baile es una gimnasia instintiva, que constituye una necesidad orgánica de los músculos, como la alimentación del estómago y el pensamiento del cerebro; puesto que del mismo modo que los manjares excitan el apetito y la lectura de las obras profundas obligan á pensar, así un sonido armónico de cualquier manera expresado, hace que inconscientemente los músculos se agiten en ordenados movimientos; de no ser así no puede explicarse esa excesiva movilidad *sin objeto*, ejecutada al compas de desafinada música.

Pero obedezca á lo que obedeciere el hecho es así desde los siglos más remotos, como lo es que lo bonancible del tiempo y la bondad de la idea trajo este año al Santuario inmensa concurrencia que *no bailó* cual en otras ocasiones, pero *comió* de idéntica manera y algo más rezó que de ordinario.

¡Y cuán grandiosas resultan las fiestas de la paz!

Allí en estrecho y agreste campamento, más de diez mil personas se movían y no para destruirse, sino para unificar su pensamiento, dignificar su sentir y compenetrarse en el mismo ideal que su existir informa.

Allí estaban sin armas homicidas que esgrimir, sin instintos perversos que mover y sin odios ni venganzas que cumplir; allí estaban solamente para escuchar la elocuente palabra del muy ilustrado Vicario, que sobre el pedestal, base de la cruz, recuerdo de la peregrinación perpetuadora, proclamaba la inmortalidad del reinado de Jesucristo.

Allí silenciosos le escuchaban los alcaldes de veintisiete pueblos, *de sus bastones adornados*, no como símbolo de autoridad, sino para ostentar la representación de sus respectivos municipios; los párrocos, con las insignias de sus parroquias, las cuales semejaban esmeraldino campo de amapolas y de miles flores esmaltado; los dignos oficiales del cuerpo de Artillería, mis distinguidos amigos Sres. Carsi, Oset, Moreno Guerra, Roca y García Sastre; el profesor de la Escuela Normal, señor Quirós; mis muy queridos amigos y compañeros los doctores Gila y Rodríguez; los marqueses de la Floresta y varias simpáticas señoras y señoritas de Sepúlveda, Cantalejo y otros pueblos, y allí por último humildes presenciaban tan conmovedora escena seis mil padres de familia, quienes así á sus hijos el celestial camino les enseñaban, al paso que respetuoso saludo al venerable anciano Jefe supremo de la Iglesia dirigían en su telegrama por el señor Vicario á Su Santidad significado.

Renuncio á describir tanta belleza ni grandeza tan sublime.

Sólo diré al contemplar espectáculo tan grandioso. ¡Bendito sea el desierto donde la paz impera, la fraternidad reina y la pureza en el sentir se idealiza, y maldita la sociedad, en cuyo seno sólo el odio, la perversidad y la negación de la virtud germinan!

JULIÁN GRIMAU DE URSSA

Cantalejo 27 de Octubre de 1900.

NOTICIAS

El letrado señor Cano de Rueda, ha presentado á la Audiencia provincial un escrito renunciando á la defensa del reo de La Matilla, Eleuterio López, por desavenencias con éste ocurridas y que el Sr. Cano ha estimado incompatibles con su cargo de defensor.

Víctima de una traidora enfermedad, ha fallecido en Rivadavia, donde se hallaba accidentalmente, el Juez de primera Instancia é Instrucción de Vivero, D. Clodomiro Meruéndano, primo hermano de nuestros distinguidos amigos, don Marcial Meruéndano, ilustrado Administrador de esta Principal de Correos, D. Ildefonso, don Emilio y D. Francisco Meruéndano.

En la carrera judicial gozaba el finado fama de hombre íntegro é inteligente, poseyendo conocimientos vastísimos y un talento de primer orden.

No escatimó sacrificio alguno en el cumplimiento de su deber, pudiendo ser considerado como modelo de jueces.

Su última enfermedad la contrajo esforzándose en arrancar al misterio el nombre de un criminal.

Descanse en paz el finado, y reciba su estimable familia nuestro más sentido pésame por esta pérdida tan dolorosa.

Comisión á Madrid

En el tren correo de ayer tarde salieron para la Corte: el alcalde de Cantalejo, D. Julián Grimau, el de Cuéllar D. Pedro Quemada, y los señores D. Juan José J. Muñana, D. Matías Vírseda, D. Valentín Muñoz, D. Albano Martín y don Pedro Herrero, representando todos ellos á los pueblos adheridos á la protesta contra el actual sistema de Ordenaciones de Montes.

Van á Madrid con el objeto de presentar al señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, la Memoria en la que, con el título de «Razonada protesta que varios pueblos de las provincias de Segovia y Valladolid elevan al mismo», se condensan las aspiraciones y deseos de los pueblos interesados en las ordenaciones de sus montes.

A la vez entregarán al señor ministro otras exposiciones vecinales de algunos pueblos, entre los que figuran El Espinar, Turégano, Veganzones, Muñoveros, Zarzuela del Pinar, Sauquillo, Pinarejos y algunos más, en las que piden, entre otras cosas, la anulación de la subasta de este grupo.

Van llenos de entusiasmo, y muy confiados en la justicia de la causa que defienden aseguráronnos que no cejarán hasta conseguir sus deseos, aun cuando comprenden las grandes dificultades que tienen que vencer.

Permanecerán en Madrid los días necesarios para hacer provechosa su campaña en todas las esferas sociales.

Verán á los Ministros, Subsecretario y Director de Agricultura Industria y Comercio; Diputados y Senadores de la provincia y Jefes de todas las minorías, para preparar la campaña en la próxima legislatura.

Nosotros les deseamos un feliz viaje y el éxito mas completo en sus gestiones.

SANDALO ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Ha regresado de la villa de Bernardos, donde ha pasado una buena parte del verano, nuestro distinguido amigo, el ex diputado provincial, D. Miguel Llorente.

El domingo fué bautizada en la iglesia de Santa Eulalia una hija de D. Felipe Vidal, siendo padrinos de pila la abuela paterna y el teniente de infantería D. José Kaysser.

A los invitados se les sirvió un espléndido refresco.

La gente joven, entre la que había muchachas muy lindas, se dedicó después á los encantos del baile, al compás de una escogida orquesta de cuerda.

Los aplaudidos artistas Blanca Bonetti y conde de Tarley, tan conocidos del público segoviano, están haciendo en San Sebastián una brillante campaña. Han dado con gran éxito una velada en el palacio de Bermejillo y, según vemos en los periódicos donostiarras, están invitados para trabajar en el aristocrático Club Cantábrico.

Una pareja de la guardia civil de Hontalbilla, ha encontrado cuando se hallaba de servicio una escopeta de un cañón y con las iniciales P. A. no habiendo parecido el dueño de la misma.

Ha llegado á esta población el representante del gran laboratorio farmacéutico que en Valencia posee el Dr. Trigo, con objeto de dar á conocer los acreditados productos de dicho doctor, que acaban de obtener en la exposición universal de París, merecida y honrosa recompensa.

La Emulsión de aceite de hígado de bacalao que prepara el Dr. Trigo, compite muy ventajosamente en calidad y precio con la de Scott, y todas las nacionales y ha sido la única Emulsión española premiada en la exposición de París, así como es la única en España elaborada con ayuda de máquina de vapor.

Desde hoy se hallará la Emulsión española del Dr. Trigo, á la venta, en todas las farmacias y droguerías.

Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado municipal de Orejana, Felipe Vírseda San Juan, quien á lo que parece se dedicaba á sustraer á su hermana Manuela el grano que guardaba en la panera, valiéndose de un agujero que abrió en un tabique de ésta, el cual divide los domicilios de ambos hermanos, que son vecinos del indicado pueblo.

En un saladero de la casa de dicho sujeto, fueron hallados 6 celemines de trigo y otros 6 de centeno, que también pasaron á disposición del juez, por suponerlos robados á la citada Manuela.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Juarros de Voltoya dotada con sueldo anual de 400 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

En término de ocho días los que aspiren á esa plaza, la solicitarán del alcalde de dicho pueblo.

El coronel del Regimiento Infanteria de Isabel II, núm. 32, de guarnición en Valladolid participa que terminados los ajustes de individuos de tropa que pertenecieron al primer batallón expedicionario á Cuba de dicho regimiento pueden los mismos solicitar sus alcances por medio de instancia á la comisión liquidadora correspondiente.

En poder del Jefe de la Guardia Municipal, se halla un llavín. La persona que le haya perdido puede pasar á recojerlo á la oficina de dicho cuerpo.

De viaje

En el tren correo de ayer tarde salieron para la Corte, después de pasar la temporada de verano en esta población, la distinguida señora doña Magdalena Ruiz, sus bellas hijas María Luisa y Lola y su hijo Pablo.

—En la misma dirección salió el Rdo. P. Fray Antonio Martínez, Provincial de los Dominicos.

Matrimonios

El día 27, á las cuatro de la tarde, se celebró en la iglesia de San Miguel el matrimonio de Matías Cebrián Díaz, con María Domínguez Martín.

A la misma hora y en la iglesia de Santa Eulalia, el de Laureano Alvarez Aguado, con Eustasia López de Pablos.

A las cinco, en San Miguel, el de Francisco Del Campo García, con María Esteban Bernardos.

A la misma hora y en la iglesia de San Martín, el de Melquiades Giménez Pescador, con Eladia Lozoya Portillo.

El domingo, á las nueve de la mañana, en el Salvador, el de Antonio Torrel Carrerrol, vecino del Escorial, con la señorita Engracia San Martín, bendiciendo la unión el señor Cura párroco D. Luis Díaz Cazorro, siendo padrinos D. Antonio Well y su esposa, hermano político de la contrayente, D. José María Martínez, profesor de gimnasia y D. José Company.

El mismo día y á las cuatro de la tarde, en San Andrés, el de Leoncio Martín de la Asunción, con Anastasia Arribas.

Ayer, á las seis y media de la mañana, en San Martín, el de Isidoro Aylagas Abad (Guardia civil), con Eusebia Trapero Arribas.

A los ocho y media de la misma, en San Millán, el de Eusebio Benito Herranz, con María de Antonio de Frutos.

Ayer se inscribieron las defunciones de la niña Juana García y García, de 33 meses, hija del conocido camarero del café de la Unión, don Marcos García.

Domingo Durán Fernández, de 89 años, viudo.

Venancia Giménez Serrano, de 83, viuda (en el Hospital.)

Nacimientos, 6.

Audiencia

Señalamiento para hoy

Procesado por el delito de lesiones, Natalio San Román.

Abogado defensor, Sr. Pérez Yagüe.

Procurador, Sr. Alvarez.

Cartas desconocidas

Día 29.

Señores González é hijos, Comercio. Segovia. Otra para el mismo, una muestra.

Efemérides segovianas

Día 30 de Octubre de 1617.—Falleció en Mallorca el ilustre varón segoviano D. Alonso Rodriguez.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín & Cía.* Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

NUESTRA INFORMACION

Madrid 29

Intentona carlista

Los informes oficiales suministran los siguientes detalles:

La partida se presentó en Badalona y se componía de veinticuatro hombres armados.

Sostuvo fuego con la fuerza de la guardia civil de dicho punto, que sumaba seis hombres, y una vez en retirada, fué perseguida por los referidos guardias y cinco carabineros.

En la persecución tuvieron los facciosos un muerto.

La fuerza pública se apoderó de tres fusiles Remington, abandonados por aquéllos.

En Barcelona eran conocidos los manejos que se hacían, y lo prueba el hecho de haber sido detenido en dicha capital un titulado general carlista llamado Soliva, quien, según parece, era el indicado para ponerse al frente de la partida.

En la misma capital fué detenido también otro sujeto sospechoso, á quien se le ocuparon 5.000 pesetas.

***

El ministro de la Gobernación celebró anoche detenida conferencia con el capitán general de Barcelona.

El Sr. Delgado y Zulueta enteró detalladamente al Sr. Ugarte de todo lo ocurrido y de las medidas que había adoptado.

A juicio del general Delgado, la aparición de la partida no obedece á otro fin que á manejos que se han venido realizando, encaminados á hacer bajar nuestros valores públicos, y no tiene más alcance y significación que el de justificar la inversión de fondos.

El capitán general de Cataluña dispuso que en persecución de la partida saliesen dos compañías de infantería y una sección de caballería.

***

En una conferencia que más tarde tuvo el señor Ugarte con el presidente del Consejo, dió á éste cuenta de las noticias oficiales que había acerca de la intentona, y de las medidas puestas en práctica para sofocarla.

***

Las noticias que el gobierno tiene acusan completa tranquilidad en las Vascongadas, Navarra y el Maestrazgo.

El Sr. Romero Robledo

Ha llegado á la Coruña en el tren correo el Sr. Romero Robledo, acompañado de los señores Pérez de Soto, Ordoñez, Eulate, Sales, Sanz, Sevilla, Fuentes y el director de *El País*, Sr. Alisedo, y numerosas representaciones de todas las asociaciones de esta capital.

En el andén había esperando inmenso gentío, que al llegar el tren saludó con estruendosos aplausos.

El vestíbulo de la estación fué invadido por una verdadera masa de gente.

Tantos eran los carruajes que esperaban fuera de la estación, que la comitiva tropezó con muchas dificultades para organizarse.

Dirigióse el Sr. Romero á casa del señor Del Río, situada en la parte alta de la ciudad, recorriendo la comitiva las principales calles de la población.

A los lados de los coches iban numerosos hombres llevando hachones de viento, y las casas de las calles de tránsito hallábanse casi todas iluminadas, presentando la carrera un aspecto fantástico.

Las aclamaciones y los cohetes no han cesado un momento.

Por orden del alcalde se quitó un rótulo que había á la entrada de la calle Real, y en el cual se leía: «¡Viva Romero!»

Se ha suprimido la música que había de ir en el acompañamiento, y la serenata con que pensaba obsequiar el ayuntamiento al viajero ha sido prohibida.

Conferencia

Hoy por la mañana han conferenciado los señores marqués de Arellano y el general Azcárraga.

Según nuestras noticias, el señor Arellano, fundándose en motivos de salud, ha renunciado la cartera de Marina. Así se lo ha manifestado también á la Reina, á quien ha cumplimentado esta mañana. Es probable que esta misma noche salga para El Ferrol.

La archiduquesa Isabel

Con motivo de llegar á Madrid S. A. I. la archiduquesa Isabel mañana martes, S. M. la Reina no dará audiencia ni recibirá en el expresado día.

Los catedráticos jubilados

Parece que alguno de los catedráticos jubilados en virtud del último decreto del señor García Alix, se propone entablar recurso ante el Tribunal Contencioso, por entender que aquella disposición infringe algunos preceptos de la ley de Instrucción pública.

Nuevo embajador

A las dos de la tarde se verificó en Palacio la solemne recepción del nuevo embajador de Inglaterra.

Ministro francés

Dicen de Barcelona que es posible llegue pronto á aquella capital monsieur Leignes, ministro de Instrucción pública en Francia, con el objeto de devolver á los catedráticos barceloneses la visita que éstos le hicieron en París.

Otra partida carlista

En el pueblo de Berga se ha señalado la aparición de otra partida carlista.

Fuerzas salidas de Manresa perseguíanla activamente.

El capitán general ha recibido numerosas visitas de generales en situación de cuartel y personas de prestigio, que desde los primeros momentos han acudido para ofrecerse.

Ha sido detenido un cura, por suponérsele complicado en los sucesos de ayer.

En Badalona siguen las detenciones.

Ultimamente se ha verificado la de un titulado comandante carlista.

LO DE CHINA

Un telegrama de origen japonés comunica que los principales médicos del Imperio han sido llamados á Tai-Youen-Fou donde se encuentra gravemente enferma la Emperatriz viuda.

—Un despacho de Pekín participa que los boxers atacaron cerca de Macao, un convoy escoltado por marinos italianos.

Los chinos fueron rechazados con grandes pérdidas.

—Dicen de Tien Tsin qué han sido ejecutados en aquella ciudad seis boxers.

—Telegrafían de Hong-Kog que los piratas chinos han apresado el vapor inglés «Perseverancia» en la travesía de aquel puerto á Macao.

Después de saquear el barco, lo abandonaron en el río Canton.

***

DEL TRANSVAAL

Un despacho de Durban anuncia que los boers han incendiado la estación de Waschbank y producido grandes destrozos en la línea.

Más prisioneros

Una nota del «War Office» confirma que en el combate librado cerca de Philippolis quedaron prisioneros de los boers 43 soldados ingleses.

—Despachos recibidos á última hora en Londres anuncian que los boers se han corrido al Sur de Kimberley, cortando la vía férrea en muchos puntos.

CAVOUR

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Claudio y Cenobio, obispos y mártires; Santos Saturnino y Serapión, mártires, y San Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús, confesor.

Cultos

La Misa y Oficio divino son del Santísimo Redentor, con rito doble y color blanco.

En San Justo y Pastor, último día de novena á los Santos Segovianos; por la mañana á las diez, Misa solemne con sermón, á cargo de don Leandro García, y por la tarde último ejercicio de la novena, en que predicará don Clemente Sierra, coadjutor de Madrona.

—Mañana es día de ayuno para los que han cumplido 21 años.

MERCADOS

Segovia 29

Se han vendido 300 fanegas de trigo á 43 reales fanega.

De cebada también se han despachado 300 fanegas á 27 reales una.

Tendencia firme.

(POR CORREO)

Sepúlveda 28

El mercado se ha visto poco concurrido y los precios sostenidos.

Los que han regido al detall, son los siguientes:

Trigo á 10'50 pesetas fanega.
Centeno á 8'50.
Cebada á 6'75.
Yeros á 9'25.
Algarrobas á 8'25.
Garbanzos regulares á 27'50.
Harina de primera á 4 pesetas arroba, de segunda á 3'75, de tercera á 3'50.
Carne de vaca á 1'50 kilo, de carnero á 1'25, y cabrío á 1.
Aceite á 1'35 litro.

El Corresponsal

Turégano 28

Con bastante concurrencia de vendedores se ha celebrado hoy el mercado, cotizándose los precios en alza.

La entrada registrada ha consistido en 522 fanegas de todo grano.

En partidas se hacen pocos negocios y sólo se sabe de una oferta consistente en 500 fanegas de trigo que ceden á 46 reales las 94 libras y sólo pagan á 44, á cuyo precio se ha efectuado la venta de 200 fanegas.

La cotización del mercado de hoy es como sigue:

Trigo á 44 reales fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 28.
Algarrobas á 33.

EL CORRESPONSAL.

Peñafiel 28

Reina tiempo frío.

El mercado celebrado hoy se ha visto muy bien representado, pues las entradas registradas de toda clase de granos, han ascendido á 5.670 fanegas.

Los precios han estado sostenidos.

La extracción de vinos está algún tanto paralizada, no excediendo las ventas durante la semana de 500 cántaros de tinto añejo, que se cotizó á 14 reales uno.

Los precios que han regido hoy, son los siguientes:

Trigo á 47 reales fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 27.
Algarrobas á 37.
Avena á 18.
Garbanzos de 70 á 130, según clase.
Patatas á 4 reales y medio arroba.

El Corresponsal

Regimiento de Artillería de Sitio

Teniendo que darse habas al ganado del expresado Regimiento, se admiten muestras y precios de las mismas hasta las doce de la mañana del día 2 de Noviembre próximo, advirtiendo que han de ser de las recolectadas en el año actual.

Segovia, 29 de Octubre de 1900.—El Comandante mayor, Luis Hernández.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS,
Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS